



---

## UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE CIENCIAS

---

### ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS (Videoconferencia)

**Lunes 24 de agosto de 2020, 11:00 horas.**

**Asisten:**

Profesores: Raúl Morales, Decano; Michael Handford, Vicedecano; Antonio Galdámez, Director Escuela de Pedagogías Científicas; Verónica Poblete, Directora Escuela de Ciencias; Marcela Urzúa, Directora Escuela de Ciencias Ambientales y Biotecnología; Marco Tulio Núñez, Director de Postgrado; Rolando Pomareda, Director Departamento de Matemáticas; Alejandro Valdivia, Director Departamento de Física; Manuel Andrés Leiva, Director Departamento de Química; Verónica Palma, Directora Departamento de Biología; Marco Méndez, Director Departamento de Ciencias Ecológicas; y la Consejera de Facultad Victoria Guixé y los Consejeros de Facultad Ramiro Bustamante, Nicolás Guiliani y Christian González.

**Invitados:**

Profesores: Leopoldo Dominichetti, Director Económico y Administrativo; Paul Jara, Director de Extensión; Eduardo Menéndez, Director de Investigación; Octavio Monasterio, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica; Álvaro Castañeda, Director de Asuntos Estudiantiles; y el senador universitario Luis Felipe Hinojosa.

Sr. Víctor Sade, Presidente de Funcionarios de colaboración.

Sr. Rodrigo González, Abogado de la Facultad.

Invitados especiales: Profesores: Claudio Pastenes y Joaquín Contreras, Subdirector y Coordinador del Programa Ciencia 2030, respectivamente.

**Tabla:**

- 1. Proyecto Ciencia 2030**
- 2. Aprobación de Acta de 13 de julio de 2020**
- 3. Cuenta del Decano**
- 4. Elección Director Departamento de Biología**
- 5. Elección de Consejeros de Facultad**
- 6. Varios**

**Desarrollo:** Se inicia sesión a las 11:05 horas.

- 1. Proyecto Ciencia 2030.**

El Decano introduce el tema señalando que el programa CORFO Ciencia 2030 contempla la participación de cuatro Facultades (de Química y Farmacia, Agronomía y Veterinaria, Ciencias Físicas y Matemáticas y Ciencias) y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Agradece la asistencia del Profesor González, Director del proyecto, quien es acompañado por el Profesor Pastenes y por Joaquín Contreras, Subdirector y Coordinador del Programa, respectivamente, quienes se encuentran desarrollando la postulación a la Etapa 2 de la convocatoria.

El Profesor González, realiza una presentación que resume el documento enviado con la citación al Consejo, que se incorpora como parte de la presente acta.

La presentación destaca un diagnóstico de la Facultad de Ciencias, a través de una comparación con las Universidades de Purdue y de Sydney, que se eligieron como referentes. Además, explica que el proyecto considera 3 etapas, encontrándonos al término de la primera. La segunda etapa contempla distintas áreas y ejes: Recursos, Organización e Incentivos, Cultura, Difusión, Armonización curricular y foco en postgrados, Foco en I+D, Alianzas internacionales y movilidad, Innovación, transferencia y comercialización, Gobernanza, y Capital humano para el cambio.

El Decano agradece la presentación y abre el debate sobre la materia.

El Profesor Menéndez pregunta si el proyecto contempla la posibilidad de focalizar la participación en carreras o programas específicos.

El Profesor González responde que en la Etapa 2, se puede modificar el alcance original del proyecto, considerando la reducción en recursos aportados por CORFO. Sin embargo, el proyecto debe contener acciones y avances que pueden ser medidos cuantitativamente en la Facultades involucradas.

El Profesor Bustamante comenta que en el diagnóstico, el enfoque científico de nuestra Facultad es visto como una debilidad, y se pregunta si dicho comentario fue realizado por los estudiantes. Pregunta por áreas de conocimiento a escoger en la Etapa 2.

El Profesor González señala que la Facultad es muy buena en la formación científica y que nuestra inserción de egresados es principalmente en la academia y en menor grado, en el sector productivo. Las áreas de conocimiento las debe identificar cada Facultad.

El Profesor Guiliani, Consejero de Facultad, se incorpora a las 11:35.

Joaquín Contreras, quien es Ingeniero en Biotecnología Molecular de la Facultad, menciona que hay un gran espacio para mejoras en la vinculación con el sector productivo. Refiere que la lógica financiera de CORFO es que este proyecto es un puente con otras fuentes de financiamiento. Respecto del diagnóstico, señala que emergió la tendencia a privilegiar la ciencia básica, pero no como algo negativo, sino como una fortaleza en la Facultad.

El Profesor Núñez se pregunta si se crearán spin-offs, luego de haber generado estas capacidades en la Facultad. Señala que existe la plataforma Open Beaucheff y que la Facultad está asociada a ella.

El Profesor Pastenes indica que en el proyecto se presentan desafíos y oportunidades. Los desafíos son levantar los recursos, e involucrar al sector privado. Las oportunidades se centran en el rol de la academia como depositaria de la responsabilidad dada por el Estado para la innovación y el emprendimiento. Un desafío para este consorcio de 4 Facultades es hacer una reflexión conjunta, pues aunque existen unos pocos programas de postgrado inter-Facultad, no hay investigación verdaderamente transdisciplinaria.

El Profesor Guiliani pregunta ¿cómo generar dinámicas conjuntas y permanentes de trabajo y fortalecer la Dirección de Investigación?

El Profesor González señala que el proyecto tiene distintas etapas. La Etapa 2 posee elementos de difusión del proyecto, con la participación de los departamentos. Señala que ahora existe más información y un ambiente propicio, y una orgánica en el proyecto que son los Coordinadores por Eje, que serán funciones contratadas con dedicación.

Joaquín Contreras señala que en la Etapa 2, realmente se comenzará el proyecto, con impactos.

El Profesor Menéndez señala que según sus cálculos preliminares, el proyecto contempla \$ 42 millones mensuales, con los que se puede contratar a varias personas. Pregunta por el perfil de las personas a contratar, por ejemplo si serán expertos en innovación y emprendimiento.

El Profesor González señala que la distribución de los recursos globales será de 48% a recursos humanos y 52% a operaciones. Los aportes pecuniarios de la U. de Chile deben ir a infraestructura que sirva también al proyecto.

El Profesor Pomareda señala que su departamento tiene un foco en ciencia básica, siendo la única aplicación la carrera de pedagogía. Además, en la Licenciatura la tasa de egreso es baja, por lo cual el departamento se involucrará seriamente en el proyecto. Su pregunta es cómo debe hacerlo.

El Profesor Bustamante pregunta sobre la sustentabilidad a largo plazo, para lo cual debe existir un compromiso transversal en todas las carreras y programas involucrados.

Joaquín Contreras menciona la economía verde y azul, que son conceptos presentes hoy. Los aportes deben ser inversiones en generar capacidades en académicos y en estudiantes.

El Profesor Méndez señala que hay otras necesidades en la Facultad, especialmente considerando las restricciones presupuestarias prevalentes.

El Profesor Leiva expresa una opinión similar frente a las restricciones presupuestarias.

El Profesor Monasterio, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica, y Profesor Hinojosa, Senador Universitario, se incorporan a las 12:15.

El Profesor González menciona que el proyecto se basa en los recursos monetarios que el proyecto suministra y no sobre expectativas, señalando si no existiera el aporte de CORFO no existiría el aporte de la U. de Chile. Enfatiza que deberíamos aprovechar esta oportunidad como Facultad para, cuando sea posible, transitar por solicitudes de patentes hacia el licenciamiento de productos, y vincularnos con Unidades exitosas en este aspecto como las otras tres que participan en Ciencia 2030.

El Profesor Valdivia pregunta por los productos/resultados esperados del proyecto.

El Profesor González señala que podría ser una solución a un tema país. Otro producto sería una empresa que aporte una tecnología nueva.

Joaquín Contreras señala que los indicadores del proyecto, basados en el diagnóstico, son concretos. También hay productos intangibles, como la vinculación con el medio social.

El Profesor Menéndez opina que luego vendrán otros proyectos, y que esto es un inicio.

El Profesor Giuliani expresa que además del monto, son importantes los resultados que se pueden obtener. Por ejemplo, cambiar el modelo de contratación de investigadores, pasando a uno con pertenencia a varios departamentos. Otro resultado puede ser obtener otras fuentes de financiamiento de doctorado, para fomentar la transdisciplinariedad.

La Profesora Palma señala que el proyecto es una necesidad de la Facultad para su proyección, y que debe estar insertado en nuestro PDI. También opina que la contratación de gestores debe aportar en esta visión.

La Profesora Urzúa señala que debe ser un proyecto alineado con las competencias de nuestras carreras profesionales. Existen 2 carreras innovadas, y la innovación curricular está en curso en Química Ambiental.

El Profesor Méndez indica que se debe innovar desde las carreras; es una oportunidad para revisar los programas. También, se puede aprovechar el proyecto para buscar nuevos financiamientos para los doctorados, por ejemplo, con los gobiernos regionales.

El Decano agradece el intercambio de opiniones y reconoce un avance en la conciencia de la Facultad orientada hacia la sociedad, lo cual no es algo antagónico con la vocación en ciencia. Este proyecto requerirá financiamiento de \$M 430 por parte de la U. de Chile en 3 años que producirá un mayor descuadre de las finanzas, ya afectadas por la situación de pandemia. Por ello los planes deben ser dinámicos, con un enfoque fuerte en el apoyo de los departamentos. Recalca la importancia de focalizar mayormente el esfuerzo en carreras

orientadas a la actividad profesional, las que estarán mas cerca del sector productivo y la necesidad de estos profesionales en ayudar a generar una fuerza emprendedora, innovativa y tecnológica, que es lo que el país requiere de parte de la ciencia en estos momentos. Este esfuerzo, sin embargo, no debe dejar de lado los otros programas en que la Facultad mantiene compromisos aún no terminados.

Por último, agradece a los invitados, y propone acordar la participación de la Facultad en el Proyecto Ciencia 2030, considerando todos sus alcances, lo que se aprueba por unanimidad.

### **ACUERDO Nº 41/2020**

**Por unanimidad, se aprueba la participación de la Facultad de Ciencias en la Etapa 2 del proyecto Ciencia 2030.**

Profesor Pastenes y Joaquín Contreras agradecen la oportunidad de exponer el proyecto, y se retiran a las 12:45.

## **2. Aprobación del Acta del 13 de julio de 2020**

Se pone a consideración del Consejo la aprobación del acta.

### **ACUERDO Nº 42/2020**

**Por unanimidad, se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión del Consejo de Facultad de 13 de julio de 2020.**

## **3. Cuenta del Decano**

- El Decano informa de múltiples reuniones virtuales sostenidas con los funcionarios, organizadas en conjunto con el señor Víctor Sade, Presidente de los funcionarios de colaboración, sobre la situación de salud y sobre los sistemas de trabajo durante la emergencia sanitaria. Informa que los Ministerios y la Rectoría aún no tienen claridad sobre el retorno gradual. Reitera que la Universidad solo mantiene autorización para actividades esenciales.
- Luego, informa que se ha constituido un Comité COVID-19 que dirige el Director Económico y Administrativo de la Facultad, e integran directivos, académicos y funcionarios, más el prevencionista de riesgos. Esta Comisión ya está recopilando información para elaborar un Protocolo de Retorno Gradual complementario a las directrices generales de la Universidad.
- Enseguida informa sobre la situación económica deficitaria del Campus Juan Gómez Millas. Indica que la VAEGI señala que se ha terminado la construcción del Aulario 3, pero que no ha sido entregado para su uso todavía. A su vez indica que la VAEGI está levantando un plan de aportes de todas las unidades del Campus para financiar el déficit que ronda los \$M 400, producido principalmente por los aularios, lo que estaría en el orden de los \$M 110 anuales por aulario. Por ello, ha solicitado contar con un esfuerzo solidario para financiar los gastos del campus, y estaría proponiendo que nuestra Facultad realice un aporte del orden de los \$M 45 anuales. Sobre este particular, el

Decano les ha señalado que deben considerar que es el único Campus efectivo de la U. de Chile, y que todas las Unidades que lo integran son deficitarias desde el punto de vista presupuestario. Por lo tanto, el Decano les ha formulado una contrapropuesta, sobre la base de realizar economías de escala, en donde a nuestra Facultad nos resultaría mejor hacernos cargo de la mantención del Aulario 1 con nuestro propio personal en vez de descargar \$M 45 anuales, que no los tenemos y compartir el tiempo del aulario con la Comunidad del Campus en un esquema tipo de 60% de ocupación por la Facultad y 40% de ocupación para el Campus, por ejemplo.

El Profesor Hinojosa informa que el Senado Universitario está debatiendo modificaciones al Reglamento General de Campus, para incorporar la coordinación de recursos ente ellos y la VAEGI. Complementa que no hay ningún campus universitario que se rija por esta normativa actualmente.

El Decano le solicita al Senador Universitario Hinojosa que exponga una solución para enfrentar la pequeña magnitud del déficit del Campus (\$M 400) frente al gran déficit de otras Facultades, como Medicina (del orden de los \$M 40.000) incluyendo el Hospital (del orden de \$M 60.000).

- Continúa el Decano informando que como Presidente del Consejo de Decanos de Ciencias ha tenido reuniones con las Facultades de la zona norte del país para debatir la propuesta de CORFO respecto del proyecto Ciencia 2030, donde además se discutió la exigencia de ANID de que los Centros gocen de mayor independencia, en términos de personalidad jurídica y RUT propio. Por su experiencia profesional anterior, el Decano apoya la independencia administrativa de los Centros, teniendo presente los problemas de destinación de las inversiones y la importancia de tener Directorios con representantes del Centro y de la Universidad albergante. Propone, por tanto, un sistema mixto.

El Profesor González manifiesta su disposición a participar en esta conversación, pues los Centros son proyectos, con una duración limitada, por lo que hay que prevenir un régimen que se anticipe a eventuales problemas.

El Profesor Hinojosa señala que es un debate jurídico álgido, y que hay implicancias con sueldos, overheads, etc.

El Decano propone citar a un Consejo extraordinario para la próxima semana para debatir este punto.

- Por último, el Decano señala que integra el Comité SAP, de la VAEGI, junto a los Decanos de Ciencias Agronómicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Economía y Negocios, y Odontología. Este comité tiene a su cargo la implementación para toda la Universidad en los próximos tres años del nuevo Sistema Informático para la administración de recursos humanos, financieros contables, productivos y logísticos actualmente en el más alto estándar a nivel mundial. De modo que junto con agilizar la gestión administrativa

permitirá contar con información financiera en tiempo real y un mejor control de las tareas, de las existencias y productos.

#### **4. Elección Director Departamento de Biología.**

El Vicedecano informa que en las últimas semanas, se realizaron elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Escuela de Postgrado, de Representantes Estudiantiles ante los tres Consejos de la Escuela de Pregrado, y de 4 Directores de Departamento, quedando pendiente la del Departamento de Biología. Para este último presenta un calendario abreviado.

##### **Elección Director del Departamento de Biología**

Las fechas claves del calendario propuesto son:

- 25 de agosto: publicación de la nómina del claustro y calendario
- 7 y 8 de septiembre: inscripción de candidaturas
- 23 de septiembre: elección de primera vuelta
- 8 de octubre: eventual elección de segunda vuelta

Se pone en votación el calendario de elección de Director de Departamento de Biología, el que se aprueba por unanimidad.

##### **ACUERDO Nº 43/2020**

**Por unanimidad se aprueba el calendario de elecciones de Director de Departamento de Biología, que contempla la primera vuelta el miércoles 23 de septiembre de 2020 y la eventual segunda vuelta el jueves 8 de octubre de 2020.**

#### **5. Elección de Consejeros de Facultad**

El Vicedecano informa que corresponde convocar a la elección de 5 Representantes Académicos antes el Consejo de Facultad, periodo octubre 2020 a octubre 2022. Los candidatos deben ser académicos pertenecientes a la jerarquía de Profesor, con nombramiento de al menos media jornada, y los Consejeros pueden ser elegidos sólo por un segundo período consecutivo.

##### **Elección Representantes Académicos antes el Consejo de Facultad**

Las fechas claves del calendario propuesto son:

- 1 de septiembre: publicación de la nómina del claustro y calendario
- 21 y 22 de septiembre: inscripción de candidaturas
- 8 de octubre: elección de primera vuelta
- 22 de octubre: eventual elección de segunda vuelta

Se pone en votación el calendario de elección de Representantes Académicos antes el Consejo de Facultad, el que se aprueba por unanimidad.

## **ACUERDO Nº 44/2020**

**Por unanimidad se aprueba el calendario de elecciones de Representantes Académicos antes el Consejo de Facultad, que contempla una primera vuelta el jueves 8 de octubre de 2020 y la eventual segunda vuelta el 22 de octubre de 2020.**

El Decano informa que el 31 de agosto próximo termina el periodo de los Directores de Departamento (periodo 2018-2020), por lo que éstos cesan en sus cargos. De estar tramitados los nuevos nombramientos, asumirán los nuevos directores; en caso contrario, los subrogantes deberán asumir por el mes de septiembre, correspondiendo en este caso a los sub-directores. Pide a los Directores electos nombrar a los sub-directores 2020-2022 para su ratificación en un próximo Consejo de Facultad.

### **5. Varios.**

El Vicedecano informa que el proceso de Calificación Académica 2019, cubriendo actividades de 2017 y 2018, se abrirá el 24 de agosto, cerrando el 21 de septiembre 2020.

El Profesor Méndez indica que el control de ingreso al Campus es poco riguroso. El Decano responde que se han hecho muchos esfuerzos sobre el particular, pero aún persisten algunos académicos que no siguen la norma y pondrá en conocimiento de ello a la administradora del Campus para que exija a los porteros hacer cumplir la normativa.

El Decano informa que le ha solicitado al Profesor Monasterio complementar su rol de Director de llevar adelante la Coordinación de las Relaciones Internacionales que le corresponden a la Facultad con la Universidad. Sobre este punto el Profesor Monasterio informa de la aprobación del proyecto de Internacionalización (UCH 1866) que incluye la creación de una Oficina de Internacionalización en la Facultad, y la contratación de personal.

El Profesor Pomareda consulta por el nombramiento del miembro faltante de la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad. El Decano señala que por ahora hay dos integrantes suplentes que forman parte de la Comisión y su próxima denominación es un tema que esta consultando para ser presentado al Consejo más adelante.

Se levanta la sesión a las 13:25 hrs.

Dr. Michael Handford  
Vicedecano y Ministro de Fe